

**ACTA DE DIRECTORIO:      9/05/2013**

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 9 días del mes de mayo de 2013, siendo las 16,00 horas, se reúnen en la sede social sita en la calle Encarnación Ezcurra 365, Piso 2°, Oficina 308, los señores miembros del Directorio de MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA, que firman al pie, con la asistencia del señor integrante de la Comisión Fiscalizadora, Dr. Joaquín Labougle, bajo la Presidencia del señor Pascual Mastellone. Iniciada la sesión, toma la palabra el señor Presidente, quien informa que el motivo de la misma es considerar la documentación correspondiente a los Estados Financieros Intermedios Condensados de la Sociedad por el período de tres meses, terminado el 31 de marzo de 2013 preparados sobre la base de la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad (“NIC”) N° 34, “Información financiera intermedia”, con las modalidades establecidas por la Resolución Técnica N° 29 y el Informe de los Auditores. El Señor Presidente continúa manifestando que la documentación cumple con todas las disposiciones reglamentarias vigentes para aquellas empresas que hacen oferta pública de títulos valores, inclusive la reseña informativa requerida por la Resolución General N° 368/01 de la Comisión Nacional de Valores y la información requerida por disposiciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, aclarando que toda la documentación se encuentra transcrita en el Libro de Inventarios de la Sociedad. Luego de un detenido análisis de la documentación presentada, que incluyó también las planillas de conciliación de saldos a Normas Internacionales de Información Financieras recibidas de las sociedades controladas, la misma es aprobada por unanimidad, resolviéndose su presentación ante los Organismos de control correspondientes. El directorio aprueba también por unanimidad los estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2013 y la documentación complementaria preparados en idioma inglés que se deberán dar a conocer en función de los compromisos asumidos por la Sociedad con relación a sus obligaciones financieras de largo plazo, dejando constancia de que también fueron distribuidos con anticipación borradores de tales documentos.

A esta altura el representante de la Comisión Fiscalizadora presente manifiesta que la Comisión había recibido el borrador de esta documentación con anterioridad a la reunión y había preparado un borrador de su informe, el que habiéndose aprobado la documentación correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2013, puede ahora presentar al Directorio para su conocimiento. El síndico procede a dar lectura al Informe de la Comisión Fiscalizadora sobre los estados Financieros Intermedios Condensados correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2013, el que se transcribirá de inmediato en el libro de Inventarios de la Sociedad. El Directorio toma conocimiento del referido informe que también será transcrito al libro de actas del órgano de fiscalización.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 17:30 horas

Pascual Mastellone

José A. Moreno

Victorio Mastellone

José Mastellone

Carlos M. Agote

Joaquín Labougle